



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## DICTAMEN No. UACH-DA-A160401-2021-C

### DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO ABIERTO DE SERVICIO No. UACH-DA-A160401-2021-C, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, SOLICITADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:30 horas del día 16 de abril del año 2021, el M.C. Francisco Márquez Salcido, Presidente del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se reunió con los miembros de dicho Comité en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en la Calle Séptima No. 1210, en la Colonia Centro, C.P. 31000, de esta ciudad, con la finalidad de poner a consideración del mismo la celebración de Contrato Abierto de Adquisición No. UACH-DA-A160401-2021-C, referente a la contratación del servicio de estudios de laboratorio clínico por el periodo comprendido del 16 de abril al 31 de diciembre de 2021, solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en base a lo establecido en los artículos 1, 2 y 4 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua; en su Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad, específicamente en el artículo 21 inciso c), así como también a lo establecido en el Título Séptimo "De los Contratos" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en su Artículo 83, en virtud de que encuadra en los supuestos de dicho artículo, este Comité analizó la posibilidad de llevar a cabo el procedimiento de autorización de elaboración de contrato abierto de adquisición, sometiendo a la consideración del mismo, presidido por el M.C. Francisco Márquez Salcido e integrado por los CC. Ing. Enrique Adolfo Cázares Piña, Dra. Jerónima Antonieta Pérez, M.A.P. Sergio Reaza Escárcega, M.A.R.H. Ana Lilia Rivera Flores, C.P. Erika Iliana Villalobos González, M.A.F. Audel Javier Martínez Venegas y, por parte, de la Facultad de Ciencias Químicas: el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos y el Ing. Miguel Ruíz Esparza Medina, así como, en su calidad de asesoras sin voto: Lic. Diana Valdez Luna y Dra. Isela Ivonne Medina Chávez, para llevar a efecto la contratación descrita anteriormente, habiéndose determinado lo siguiente

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Calle 7a. No. 1210, Zona Centro  
C.P. 31000, Chihuahua, Chih; México

Tel. (614) 439.1532

Fax. (614) 439.1576 y 439.1525

[www.uach.mx](http://www.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## DICTAMEN No. UACH-DA-A160401-2021-C

### ANTECEDENTES

1. Con fecha 19 de marzo de 2021 se recibió oficio número SAD/ADQ/07/21 referente a la contratación del servicio de estudios de Laboratorio Clínico, solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas.
2. La Facultad de Ciencias Químicas solicita la presente contratación con el fin de subrogar el servicio de análisis clínicos por circunstancias especiales, inesperadas y/o fortuitas como corte de energía, fallas inesperadas de equipos, solicitudes de estudio de alta especialidad que requieren equipos con los que no se cuenta en la Institución, días inhábiles, etc., manteniendo así la calidad y confiabilidad de resultados de sus análisis.
3. Que el costo de la contratación materia de este dictamen no es posible determinarlo con exactitud, debido a que el número de servicios subrogados en el periodo depende de las solicitudes demandadas por la comunidad en general y universitaria que se presenten en el Laboratorio de la Facultad de Ciencias Químicas.
4. Que se establece como presupuesto mínimo \$48,855.85 (Cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 85/100 M.N.) y como presupuesto máximo \$122,139.64 (Ciento veintidós mil ciento treinta y nueve pesos 64/100 M.N.).

### CONSIDERANDOS

- I. Que el Plan de Desarrollo Universitario 2016 – 2025 contempla entre sus el extensionismo y vinculación con sentido social, por lo que para la Universidad Autónoma de Chihuahua es indispensable aplicar de manera eficiente los recursos propios destinados para la presente adquisición.
- II. Que es necesario realizar un Contrato Abierto de Adquisición, debido a que se desconoce con exactitud la cantidad de servicios que se requerirán durante el periodo de junio a diciembre 2021, derivado de que los requerimientos dependerán de las solicitudes realizadas por la comunidad en general y/o universitaria que requiera los servicios.
- III. Que es necesario que el proveedor que se seleccione cuente con la Acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), dado que el

COMITÉ DE ADQUISICIONES  
Calle 7a. No. 1210, Zona Centro  
C.P. 31000, Chihuahua, Chih: México  
Tel. (614) 439.1532  
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525  
[www.uach.mx](http://www.uach.mx)




**DICTAMEN No. UACH-DA-A160401-2021-C**

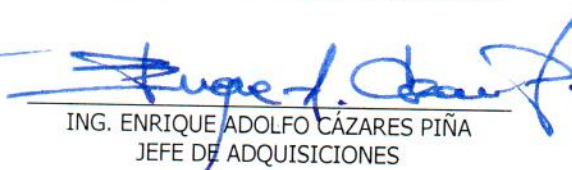
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**FIRMAS DEL COMITÉ**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIÓN

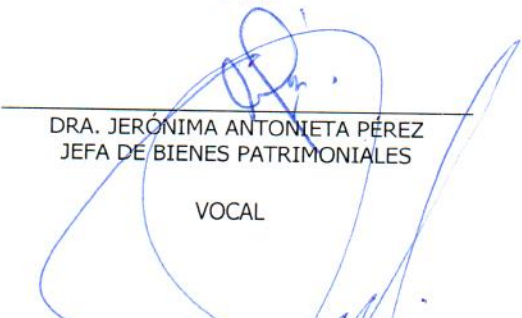
  
M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
ING. ENRIQUE ADOLFO CÁZARES PIÑA  
JEFE DE ADQUISICIONES

VOCAL


VOCAL

  
M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES  
JEFA DE TESORERÍA

  
DRA. JERÓNIMA ANTONIETA PÉREZ  
JEFA DE BIENES PATRIMONIALES

VOCAL


VOCAL


  
C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZÁLEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

  
M.A.P. SERGIO REAZA ESCÁRCEGA  
DIRECTOR DEL PATRONATO

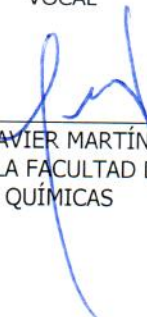
VOCAL


VOCAL

  
M.A.F. AUDEL JAVIER MARTÍNEZ VENEGAS  
JEFE DEL DEPTO. DE GESTORÍA Y  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

  
ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS QUÍMICAS

VOCAL

  
DR. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMOS  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
QUÍMICAS

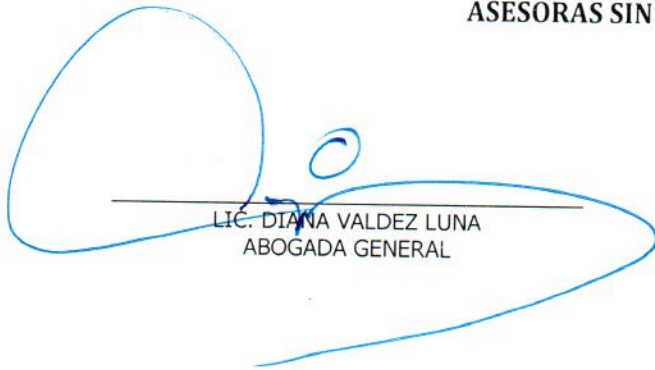
  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
Calle 7a. No. 1210, Zona Centro  
C.P. 31000, Chihuahua, Chih; México  
Tel. (614) 439.1532  
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525  
[www.uach.mx](http://www.uach.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**DICTAMEN No. UACH-DA-A160401-2021-C**

**ASESORAS SIN VOTO**

  
\_\_\_\_\_  
LIC. DIANA VALDEZ LUNA  
ABOGADA GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ  
AUDITORA INTERNA











**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
Calle 7a. No. 1210, Zona Centro  
C.P. 31000, Chihuahua, Chih; México  
Tel. (614) 439.1532  
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525  
[www.uach.mx](http://www.uach.mx)